Ministerio de Defensa Nacional
Unidad Operativa de Contrataciones
****

Nº 36/11.-

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en el local, del Ministerio de Defensa Nacional sito en la Avenida Mcal. López esq. Vice Pdte. Sánchez, segundo piso, salón de reuniones de la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 11:00 horas del día 21 de Julio de 2011 se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), integrado por los siguientes:

- **Cnel DEM AMALIO RIOS ROLON** — **Presidente CE**
- **MY DCEM ADALBERTO PÉREZ MARECO** — **Miembro CE**
- **My DCEM AUGUSTO RODRÍGUEZ BAZÁN** — **Miembro CE**
- **Tte AVC ROCIO CAROLINA DUARTE** — **Miembro CE**
- **Func. LORENZO GÓMEZ DOMÍNGUEZ** — **Miembro CE**

Seguidamente, se pasa a la evaluación en sus requisitos legales y técnicos de las ofertas recibidas de la **Contratación Directa N° 032 para la "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"**, para el Ministerio de Defensa Nacional. Que se resume a continuación:

Una primera fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
Y una última fase que contenga las conclusiones finales y recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21909/03 y 5.174, cuya adjudicación recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.-

Hecha las aclaraciones iníciales se pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas N° 048/11. Carta de Invitación, con acuse de recibo de 3 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos de la **Contratación Directa N° 032 para la "ADQUISICION DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES"**, ejemplar de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, ejemplar del Decreto 21.909 y 5.174 que reglamenta la Ley 2051, Original y copia de ofertas y recaudos presentados en orden de llegada:

EMPRESAS	Monto Ofertado
PINTUPAR	Cotiza un total de Gs. 24.437.000.-
FERRETERIA EL DORADO	Cotiza un total de Gs. 27.910.550-
SISTENET	Cotiza un total de Gs. 35.178.910.-

Con los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas, se inicia la evaluación de las ofertas en el orden indicado por el Presidente del Comité de Evaluación que a continuación se detalla:

1. ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta del oferente se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro de requisitos legales:

ITEMS	REQUISITOS LEGALES	PINTUPAR	FERRETERIA EL DORADO	SISTENET
1	Planilla de precios conforme a las especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
2	Cédula del Representante Legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia del R.U.C. de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente	Cumple	Cumple	Cumple
5	Copia Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal vencido	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art 20, inc W, ambos de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, conforme a la resolución 330 de la DNCP	Cumple	Cumple	Cumple
7	Declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10	Cumple	Cumple	Cumple
8	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple
9	Poder especial u otro documento que habilite al firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple

2. ANÁLISIS EN SU SEGUNDA FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (especificaciones técnicas). La carpeta de oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Item	Cód.. Catalogo	Unidad de Medida	Cant	Descripción	PINTUPAR	FERRETERIA EL DORADO	SISTENET
1	31211702-001	Unidad	3	Lustre para madera (sellador) en balde de 18 lts	Cotiza	Cotiza	Cotiza
2	31211702-001	Unidad	3	Lustre para madera (laca brillante) en balde de 18 lts	Cotiza	Cotiza	Cotiza
3	31211707-001	Unidad	3	Barniz para madera en balde de 18 lts	Cotiza	Cotiza	Cotiza
4	31211707-001	Unidad	5	Barniz poliuretano en balde de 18 lts	Cotiza	Cotiza	Cotiza
5	31211508-001	Unidad	10	**Pintura sintética color blanco** en balde de 18 lts Ideal para pintar superficies internas y externas de paredes, madera y metales. Que este compuesta Resina alquídica con base de aceite vegetal semisecante, pigmentos orgánicos e inorgánicos, cargas mineral	Cotiza	Cotiza	Cotiza

6	31211508-001	Unidad	3	**Pintura sintética color azul** en balde de 18 lts Ideal para pintar superficies internas y externas de paredes, madera y metales. Que este compuesta Resina alquídica con base de aceite vegetal semisecante, pigmentos orgánicos e inorgánicos, cargas minerales	Cotiza	Cotiza	Cotiza
7	31211508-001	Unidad	3	**Pintura sintética color rojo** en balde de 18 lts Ideal para pintar superficies internas y externas de paredes, madera y metales. Que este compuesta Resina alquídica con base de aceite vegetal semisecante, pigmentos orgánicos e inorgánicos, cargas minerales	Cotiza	Cotiza	Cotiza
8	31211508-001	Unidad	3	**Pintura sintética color negro** en balde de 18 lts Ideal para pintar superficies internas y externas de paredes, madera y metales. Que este compuesta Resina alquídica con base de aceite vegetal semisecante, pigmentos orgánicos e inorgánicos, cargas minerale	Cotiza	Cotiza	Cotiza
9	31211508-001	Unidad	6	Pintura sintética feflextiva fosforescente para pavimento en balde de 18 litros	Cotiza	Cotiza	Cotiza
10	30141505-002	Unidad	6	**Pintura anti humedad en balde de 18 litros** Que impida los problemas provocados por microfisuras, preservando las paredes de los efectos de la humedad, moho y descascaramiento. Que sea para uso especialmente para áreas externas, puede ser aplicada sobre re	Cotiza	Cotiza	Cotiza
11	31211506-001	Unidad	32	**Pintura látex interior y exterior color blanco en balde de 18 litros** Que este compuesta de resina con base de dispersión acuosa de copolímero estireno acrílico, pigmentos exentos de metales pesados, cargas minerales inertes, hidrocarburos alifáticos, glic	Cotiza	Cotiza	Cotiza
12	30141505-002	Unidad	15	Pintura antihongo en balde de 18 litros	Cotiza	Cotiza	Cotiza
13	31211507-001	Unidad	30	**Colorante para pintura color siena** de 120 cc Que sea indicado para teñir pinturas látex con base en agua (PVA y acrílica). Cuando mezclados en pintura blanca o colorida, posibilitan la obtención de los más diferentes tonos de color. Posee alto poder de te	Cotiza	Cotiza	Cotiza
14	31211507-001	Unidad	10	**Colorante para pintura color negro** de 120 cc Que sea indicado para teñir pinturas látex con base en agua (PVA y acrílica). Cuando mezclados en pintura blanca o colorida, posibilitan la obtención de los más diferentes tonos de color. Posee alto poder de te	Cotiza	Cotiza	Cotiza
15	31211507-001	Unidad	10	**Colorante para pintura color azul de 120 cc** Que sea indicado para teñir pinturas látex con base en agua (PVA y acrílica). Cuando mezclados en pintura blanca o colorida, posibilitan la obtención de los más diferentes tonos de color. Posee alto poder de teñ	Cotiza	Cotiza	Cotiza
16	31211606-001	Unidad	7	**Enduido en baqlde de 30 kilos** Enduido (en base de agua) para superficies interiores y exteriores (revoque, hormigón, ladrillo, etc)	Cotiza	Cotiza	Cotiza
17	31211801-001	Unidad	5	Aquarras en balde de 18 litros	Cotiza	Cotiza	Cotiza
18	12191602-001	Unidad	5	Tinner en balde de 18 litros	Cotiza	Cotiza	Cotiza
				TOTAL			

3. ANÁLISIS EN SU TERCERA FASE

3. CONCLUSIONES FINALES

De acuerdo al Art. 63 del decreto 21909/03, la adjudicación recaerá por cuyo oferente:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación.
b. Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como más bajo.

Al considerar los criterios de Adjudicación este Comité de Evaluación, concluye:

Que las ofertas presentadas por las firmas PINTUPAR, FERRETERIA EL DORADO, y SISTENET, se ajusta a todos los requisitos legales y técnicos estipulados en la carta de invitación solicitado por la convocante.-

Que la firma **PINTUPAR S.R.L.**, presenta la oferta evaluada como la más económica y cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas por la convocante; cuyas documentaciones presentan calificación y capacidad suficiente para ejecutar contrato;

POR TANTO, este Comité de Evaluación Concluye y RECOMIENDA ADJUDICAR a la siguiente firma: PINTUPAR S.R.L.; por la suma de Gs. 20.917.000.- (Guaraníes VEINTE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE MIL) IVA incluido, cuyo monto se certifica y la cantidad de bienes se ajustan conforme al CDP N°497/11. -

Siendo la 14:30 hs, se expide el presente documento en dos copias de un mismo tenor y un solo efecto para lo que hubiera lugar.-

AMALIO RIOS ROLÓN
Cnel DEM
Pdte Comité Evaluación

BERNARDINO A. GONZALEZ M.
Cnel DEM
Coord. Adm. DIGEPE – Miembro CE

ADALBERTO PÉREZ MARECO
My DCEM
Coord. Adm. DAF – Miembro CE

AUGUSTO RODRÍGUEZ BAZÁN
My DCEM
Coord. Adm. IAEE – Miembro CE

ROCÍO CAROLINA DUARTE G.
Tte Avc
Coord. Adm. CONAPREB – Miembro CE

LUZ MARINA OCAMPOS
Tte C Int
Coord. Adm. DINGEFAN – Miembro CE